



EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y
PROVIDENCIA -INFOTEP

ADENDA N° 001 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC No.015 de
2022.

OBJETO:

LA CONSTRUCCION DE NUEVOS ESPACIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA - INFOTEP, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

**CAPÍTULO I
GENERALIDADES**

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia - INFOTEP, se encontraba adelantando procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC No.015 de 2022, cuyo objeto es LA CONSTRUCCION DE NUEVOS ESPACIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA - INFOTEP, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

Que dentro del plazo establecido para presentar observaciones y/o solicitar aclaraciones Pliego de Condiciones definitivos, se recibieron observaciones mediante la Plataforma del SECOP II, de proponente DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRA, a las cuales se les dio respuesta, acogiendo algunos los cuales generaron la modificaciones o aclaraciones que seguidamente se puntualizaran en los siguientes apartes con base en ellos siguientes fundamentos:

II FUNDAMENTO JURÍDICO Y JUSTIFICACION:

El decreto 1082 de 2015, en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Establece que el pliego de condiciones de los procesos de Selección podrá ser modificado mediante adendas oportunamente publicadas así;

Artículo 2.2.1.1.2.2.1 decreto 1082 de 2015 *“Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.

III. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES

Se procede a modificar el siguiente acápite del pliego de condiciones definitivo, la cual quedara asi:

2.6. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del presupuesto oficial se obtuvo con base en los Análisis de precios unitarios (APU) elaborados por el profesional idóneo contratado para el efecto, los análisis se efectuaron tomando en cuenta los precios de materiales mano de obra calificada y no calificada, los precios unitarios de los contratos de obra similares celebrados en las anteriores vigencias por el Infotep y otras entidades públicas del Departamento.

El Anexo Técnico, Presupuesto de Obra muestra los costos directos e indirectos del proyecto del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia - INFOTEP.

Considerando que se trata de un contrato de obra pública la entidad procedió a contratar a un profesional idóneo que elaboro los análisis de precios (APU) los cuales e señala a continuación y forman parte del estudio previo:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
ÁREA 3: BODEGA PRIMER PISO					
1	PRELIMINARES				
1.1	CERRAMIENTO DE OBRA	ML	6,00	\$ 48.008,00	\$ 288.048,00
1.2	RETIRO DE REJAS	UN	3,00	\$ 32.190,00	\$ 96.570,00
1.3	REUBICACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	GBL	1,00	\$ 1.695.000,00	\$ 1.695.000,00
1.4	RELLENO DE NIVELACIÓN	M2	8,00	\$ 93.680,00	\$ 749.440,00
				TOTAL	\$ 2.829.058,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2.1	DESCAPOTE O RETIRO DE MATERIAL SUPERFICIAL	M3	4,25	\$ 79.860,00	\$ 339.405,00
2.2	RETIRO MATERIAL ROCA	M3	2,40	\$ 379.000,00	\$ 909.600,00
2.3	EXCAVACIÓN MANUAL - PERFILADO VIGAS	ML	15,75	\$ 52.325,00	\$ 824.118,75
				TOTAL	\$ 2.073.123,75
3	CIMENTACIONES				
3.1	REFUERZOS ZAPATA [60000PSI]	KG	92,57	\$ 44.440,00	\$ 4.113.810,80
3.2	CONCRETO ZAPATAS [4000PSI]	M3	1,80	\$ 1.575.100,00	\$ 2.835.180,00
3.3	REFUERZOS VIGAS CIMENTACIÓN [60000PSI]	KG	124,17	\$ 44.440,00	\$ 5.518.114,80
3.4	CONCRETO VIGA DE CIMENTACIÓN [4000PSI]	M3	1,11	\$ 1.474.150,00	\$ 1.636.306,50
3.5	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	3,60	\$ 88.250,00	\$ 317.700,00
				TOTAL	\$ 14.421.112,10
4	ESTRUCTURAS				
4.1	REFUERZOS COLUMNAS [60000PSI]	KG	104,19	\$ 41.340,00	\$ 4.307.214,60
4.2	CONCRETO COLUMNA [4000PSI]	M3	0,90	\$ 1.733.400,00	\$ 1.560.060,00
4.3	REFUERZOS VIGAS [60000PSI]	KG	124,17	\$ 41.340,00	\$ 5.133.187,80
4.4	CONCRETO VIGA DE AMARRE [4000PSI]	M3	1,11	\$ 1.704.300,00	\$ 1.891.773,00
				TOTAL	\$ 12.892.235,40
5	MAMPOSTERÍA				
5.1	MURO SENCILLO BLOQUE CEMENTO e=0.15m	M2	37,60	\$ 295.415,00	\$ 11.107.604,00
				TOTAL	\$ 11.107.604,00
6	PAÑETES				
6.1	PAÑETE LISO EXTERIOR IMPERMEABIL 1:4 e=0.02	M2	37,60	\$ 77.700,00	\$ 2.921.520,00
6.2	PAÑETE LISO INTERIOR 1:4 e=0.02	M2	35,20	\$ 77.700,00	\$ 2.735.040,00
				TOTAL	\$ 5.656.560,00
7	CUBIERTAS Y CIELO RASO				
7.1	ESTRUCTURA EN MADERA PARA CUBIERTA	M2	18,00	\$ 90.490,00	\$ 1.628.820,00
7.2	CUBIERTA LIVIANA TIPO ECOROOF BLANCA	M2	18,00	\$ 165.050,00	\$ 2.970.900,00
7.3	CIELO RASO EN PVC	M2	12,38	\$ 283.140,00	\$ 3.505.273,20
				TOTAL	\$ 8.104.993,20
8	PISOS Y ENCHAPES				
8.1	PLACA DE CONTRAPISO e=0,10	M3	1,24	\$ 1.536.950,00	\$ 1.905.818,00
8.2	AFINADO Y NIVELADO MORTERO 1:3 e=0.04	M2	14,40	\$ 168.050,00	\$ 2.419.920,00
8.3	ENCHAPE PISO [INTERNO]	M2	14,40	\$ 202.470,00	\$ 2.915.568,00
8.4	ZÓCALO [INTERNO]	ML	15,60	\$ 89.530,00	\$ 1.396.668,00
				TOTAL	\$ 8.637.974,00

9	ESTUCO Y PINTURA				
9.1	ESTUCO Y PINTURA MUROS [3 MANOS]	M2	25,80	\$ 61.618,00	\$ 1.589.744,40
9.2	ESTUCO Y PINTURA MUROS EXTERIORES [DUREZA]	M2	26,10	\$ 75.258,00	\$ 1.964.233,80
				TOTAL	\$ 3.553.978,20
10	PUERTAS Y VENTANAS				
10.1	PUERTA ALUMINIO (BODEGA)	UN	1,00	\$ 1.508.200,00	\$ 1.508.200,00
10.2	VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO (BODEGA)	UN	1,00	\$ 1.213.200,00	\$ 1.213.200,00
				TOTAL	\$ 2.721.400,00
11	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA CABLE	GBL	1,00	\$ 1.982.775,00	\$ 1.982.775,00
11.2	SALIDA ELÉCTRICA PARA ILUMINACIÓN	UN	4,00	\$ 107.139,40	\$ 428.557,60
11.3	SALIDA ELÉCTRICA PARA INTERRUPTOR	UN	1,00	\$ 97.039,40	\$ 97.039,40
11.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED 12 W	UN	4,00	\$ 51.875,55	\$ 207.502,20
				TOTAL	\$ 2.715.874,20
12	ASEO				
12.1	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS	GL	1,00	\$ 652.000,00	\$ 652.000,00
12.2	ASEO GENERAL	GL	1,00	\$ 336.000,00	\$ 336.000,00
				TOTAL	\$ 988.000,00
				COSTOS DIRECTOS	\$ 75.701.912,85
				ADMINISTRACIÓN	20%
					\$ 15.140.382,57
				IMPREVISTO	6%
					\$ 4.542.114,77
				UTILIDAD	5%
					\$ 3.785.095,64
					\$ 23.467.592,98
				VALOR TOTAL	\$ 99.169.505,83

De acuerdo con lo definido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1 .2.1.1. Del decreto 1082 de 2015, el siguiente es el presupuesto que determina la estimación del valor del contrato: VER punto 2.2. (Ver fuera del pliego) De este estudio previo - ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA y el ANEXO 1 del pliego de condiciones - PRESUPUESTO.

2.6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El presupuesto oficial de la presente contratación asciende a la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS M/L (\$ 99.169.505,83)** incluyendo AIU, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24022 del 03-10- 2022, con cargo a los Dependencia: 000 Gestión General. Posición Catálogo del Gasto: C-2202-0700-6-2202028-02 Adquisición de bienes y servicios -sedes de instituciones de educación superior fortalecidas-fortalecimiento de la gestión institucional del INFOTEP San Andrés y Providencia. Fuente: Nación emitido por el área de Presupuesto del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia - INFOTEP. Con fundamento en los costos de suministro de materiales y mano de obra y presupuesto de obra emitido por el grupo interdisciplinario contratados para el efecto.

5.1.3.3 CUADRO DE ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
	ÁREA 3: BODEGA PRIMER PISO		
1	PRELIMINARES		
1.1	CERRAMIENTO DE OBRA	ML	6,00
1.2	RETIRO DE REJAS	UN	3,00
1.3	REUBICACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	GBL	1,00
1.4	RELLENO DE NIVELACIÓN	M2	8,00
			TOTAL
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
2.1	DESCAPOTE O RETIRO DE MATERIAL SUPERFICIAL	M3	4,25
2.2	RETIRO MATERIAL ROCA	M3	2,40
2.3	EXCAVACIÓN MANUAL - PERFILADO VIGAS	ML	15,75
			TOTAL
3	CIMENTACIONES		
3.1	REFUERZOS ZAPATA [60000PSI]	KG	92,57
3.2	CONCRETO ZAPATAS [4000PSI]	M3	1,80

3.3	REFUERZOS VIGAS CIMENTACIÓN [60000PSI]	KG	124,17
3.4	CONCRETO VIGA DE CIMENTACIÓN [4000PSI]	M3	1,11
3.5	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	3,60
			TOTAL
4	ESTRUCTURAS		
4.1	REFUERZOS COLUMNAS [60000PSI]	KG	104,19
4.2	CONCRETO COLUMNA [4000PSI]	M3	0,90
4.3	REFUERZOS VIGAS [60000PSI]	KG	124,17
4.4	CONCRETO VIGA DE AMARRE [4000PSI]	M3	1,11
			TOTAL
5	MAMPOSTERÍA		
5.1	MURO SENCILLO BLOQUE CEMENTO e=0.15m	M2	37,60
			TOTAL
6	PAÑETES		
6.1	PAÑETE LISO EXTERIOR IMPERMEABIL 1:4 e=0.02	M2	37,60
6.2	PAÑETE LISO INTERIOR 1:4 e=0.02	M2	35,20
			TOTAL
7	CUBIERTAS Y CIELO RASO		
7.1	ESTRUCTURA EN MADERA PARA CUBIERTA	M2	18,00
7.2	CUBIERTA LIVIANA TIPO ECOROOF BLANCA	M2	18,00
7.3	CIELO RASO EN PVC	M2	12,38
			TOTAL
8	PISOS Y ENCHAPES		
8.1	PLACA DE CONTRAPISO e=0,10	M3	1,24
8.2	AFINADO Y NIVELADO MORTERO 1:3 e=0.04	M2	14,40
8.3	ENCHAPE PISO [INTERNO]	M2	14,40
8.4	ZÓCALO [INTERNO]	ML	15,60
			TOTAL
9	ESTUCO Y PINTURA		
9.1	ESTUCO Y PINTURA MUROS [3 MANOS]	M2	25,80
9.2	ESTUCO Y PINTURA MUROS EXTERIORES [DUREZA]	M2	26,10
			TOTAL
10	PUERTAS Y VENTANAS		
10.1	PUERTA ALUMINIO (BODEGA)	UN	1,00
10.2	VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO (BODEGA)	UN	1,00
			TOTAL
11	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA CABLE	GBL	1,00
11.2	SALIDA ELÉCTRICA PARA ILUMINACIÓN	UN	4,00
11.3	SALIDA ELÉCTRICA PARA INTERRUPTOR	UN	1,00
11.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED 12 W	UN	4,00
			TOTAL
12	ASEO		
12.1	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS	GL	1,00
12.2	ASEO GENERAL	GL	1,00
			TOTAL

Dado en San Andrés Isla, a los (30) días del mes de noviembre de 2022.

SILVIA ELENA MOTOYA DUFFIS
Rectora

Proyecto: Joseph Israel Livingston Ellis / Abogado contratista
Revisó: Marlon Mike Mitchell Humphries / Vicerrector Administrativo.
Aprobó: Silvia Elena Montoya Duffis / Rectora



- ANEXO 4. ESPECIFICACIONES TECNICAS
- ANEXO 5. PROPUESTA ECONOMICA PUESTO Y HORARIO

ANEXO 4.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
ÁREA 3: BODEGA PRIMER PISO			
1	PRELIMINARES		
1.1	CERRAMIENTO DE OBRA	ML	6,00
1.2	RETIRO DE REJAS	UN	3,00
1.3	REUBICACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	GBL	1,00
1.4	RELLENO DE NIVELACIÓN	M2	8,00
			TOTAL
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
2.1	DESCAPOTE O RETIRO DE MATERIAL SUPERFICIAL	M3	4,25
2.2	RETIRO MATERIAL ROCA	M3	2,40
2.3	EXCAVACIÓN MANUAL - PERFILADO VIGAS	ML	15,75
			TOTAL
3	CIMENTACIONES		
3.1	REFUERZOS ZAPATA [60000PSI]	KG	92,57
3.2	CONCRETO ZAPATAS [4000PSI]	M3	1,80
3.3	REFUERZOS VIGAS CIMENTACIÓN [60000PSI]	KG	124,17
3.4	CONCRETO VIGA DE CIMENTACIÓN [4000PSI]	M3	1,11
3.5	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	3,60
			TOTAL
4	ESTRUCTURAS		
4.1	REFUERZOS COLUMNAS [60000PSI]	KG	104,19
4.2	CONCRETO COLUMNA [4000PSI]	M3	0,90
4.3	REFUERZOS VIGAS [60000PSI]	KG	124,17
4.4	CONCRETO VIGA DE AMARRE [4000PSI]	M3	1,11
			TOTAL
5	MAMPOSTERÍA		
5.1	MURO SENCILLO BLOQUE CEMENTO e=0.15m	M2	37,60
			TOTAL
6	PAÑETES		
6.1	PAÑETE LISO EXTERIOR IMPERMEABIL 1:4 e=0.02	M2	37,60
6.2	PAÑETE LISO INTERIOR 1:4 e=0.02	M2	35,20
			TOTAL
7	CUBIERTAS Y CIELO RASO		
7.1	ESTRUCTURA EN MADERA PARA CUBIERTA	M2	18,00
7.2	CUBIERTA LIVIANA TIPO ECOROOF BLANCA	M2	18,00
7.3	CIELO RASO EN PVC	M2	12,38
			TOTAL
8	PISOS Y ENCHAPÉS		
8.1	PLACA DE CONTRAPISO e=0,10	M3	1,24
8.2	AFINADO Y NIVELADO MORTERO 1:3 e=0.04	M2	14,40
8.3	ENCHAPE PISO [INTERNO]	M2	14,40
8.4	ZÓCALO [INTERNO]	ML	15,60
			TOTAL
9	ESTUCO Y PINTURA		
9.1	ESTUCO Y PINTURA MUROS [3 MANOS]	M2	25,80
9.2	ESTUCO Y PINTURA MUROS EXTERIORES [DUREZA]	M2	26,10
			TOTAL
10	PUERTAS Y VENTANAS		
10.1	PUERTA ALUMINIO (BODEGA)	UN	1,00
10.2	VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO (BODEGA)	UN	1,00
			TOTAL
11	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA CABLE	GBL	1,00
11.2	SALIDA ELÉCTRICA PARA ILUMINACIÓN	UN	4,00
11.3	SALIDA ELÉCTRICA PARA INTERRUPTOR	UN	1,00

X

11.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED 12 W	UN	4,00
			TOTAL
12	ASEO		
12.1	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS	GL	1,00
12.2	ASEO GENERAL	GL	1,00
			TOTAL

2.3.1 PERSONAL Y EQUIPO MINIMO REQUERIDO

El personal presentado deberá ser idóneo, con experiencia y calificada, reuniendo las condiciones personales óptimas y características humanas sobresalientes, en cuanto a relaciones interpersonales, responsabilidad, seriedad, presentación personal, capacidad de manejo, conocimiento y utilización de los elementos puestos a su servicio para la ejecución de su labor.

El proponente deberá ofertar un grupo de trabajo que cumpla con las calidades aquí exigidas. Es por ello, que con la sola presentación de la propuesta garantiza que cuenta con el personal mínimo requerido en las calidades antes referidas en los estudios documentos previos y pliego de condiciones

Así las cosas, el Contratista seleccionado deberá presentar las hojas de vida, documentos que acreditan los requisitos solicitados e igualmente se verificará los contratos de trabajo y/o los contratos de prestación de servicios suscritos entre el personal y el CONTRATISTA o uno de los integrantes del proponente plural según corresponda.

De igual forma previo a la suscripción del acta de inicio, se verificará los soportes de la afiliación y pago de seguridad social integral vigente de todo el personal propuesto, requisitos que serán verificados por parte del interventor del Contrato o por quien éste designe para tal efecto.

El personal que asigna la empresa oferente, deberá ser contratado de acuerdo con el Régimen Laboral Colombiano. Para todos los efectos de Ley dependerá únicamente de la empresa contratista, quien es la responsable del pago oportuno de sueldos, primas, pensión, salud y riesgos profesionales y demás gravámenes que correspondan según lo establecido en la ley vigente y aplicable a la materia.

El personal que el contratista disponga y designe para la prestación de los servicios, no tendrá vinculación laboral con el INFOTEP, toda la responsabilidad deriva de los contratos de trabajo que estarán a su cargo y responsabilidad.

CANT.	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	DEDICACION MÍNIMA PRESENCIAL	FORMACIÓN DEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA MÍNIMA	NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO
1	Director de Obra	50% en el proyecto	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente. Acreditar tarjeta de OCCRE / o permiso para laborar en el departamento conforme lo establece el artículo 5 del Decreto 2762 de 1991, el artículo 12 del Decreto 2762 de 1991.	ocho (8) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Experiencia como director de obra, acreditada como mínimo dos (2) certificaciones de contratos de obras iguales o similares ejecutados y terminado, cuya suma de valores represente como mínimo el 100% del valor del presupuesto oficial de este proceso, Nota este requisito se acreditará con certificación expedido por el contratista que ejecuto la obra objeto de la certificación, de la cual se deberá allegar copia.	

CANT.	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	DEDICACIÓN MÍNIMA PRESENCIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL DEL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA REQUERIDA	NOMBRE PROFESIONAL DEL PROPUESTO
1	RESIDENTE DE OBRA	100%	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO. Debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente. Acreditar tarjeta de OCCRE / o permiso para laborar en el departamento conforme lo establece el artículo 5 del Decreto 2762 de 1991, el artículo 12 del Decreto 2762 de 1991	ocho (8) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Experiencia como director y/o residente de obra, acreditada como mínimo dos (2) certificaciones de contratos de obras ejecutados y terminado, cuya suma de valores represente como mínimo el 50% del valor del presupuesto oficial de este proceso Nota este requisito se acreditará con certificación expedido por el contratista que ejecuto la obra objeto de la certificación, de la cual se deberá allegar copia.	
1	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	100%	Profesional en salud ocupación, con tarjeta y licencia vigente. Acreditar tarjeta de OCCRE / o permiso para laborar en el departamento conforme lo establece el artículo 5 del Decreto 2762 de 1991, el artículo 12 del Decreto 2762 de 1991	Cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta o de la obtención del título	Experiencia como profesional en Salud Ocupacional, acreditada como mínimo tres (3) certificaciones de contratos de obras similares ejecutados y terminado.	
1	MAESTRO DE OBRA	100%	Técnico o tecnólogo en construcción. Acreditar tarjeta de OCCRE / o permiso para laborar en el departamento conforme lo establece el artículo 5 del Decreto 2762 de 1991, el artículo 12 del Decreto 2762 de 1991	Cinco (05) años contados a partir de la expedición de título o certificación de terminación de estudios.	Experiencia como maestro de obra, acreditada como mínimo dos (2) certificaciones de contratos de obras similares ejecutados y terminado.	

Nombre del Proponente: _____

NIT o C.C.: _____

Nombre del Representante Legal _____

C.C.: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Firma del Proponente: _____

ANEXO 5
PROPUESTA ECONOMICA

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.
LA CIUDAD

PROPUESTA ECONOMICA:

Selección Abreviada de menor Cuantía SAMC No. 015 DE 2022:

LA CONSTRUCCION DE NUEVOS ESPACIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA - INFOTEP, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
ÁREA 3: BODEGA PRIMER PISO					
1	PRELIMINARES				
1.1	CERRAMIENTO DE OBRA	ML	6,00		
1.2	RETIRO DE REJAS	UN	3,00		
1.3	REUBICACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	GBL	1,00		
1.4	RELLENO DE NIVELACIÓN	M2	8,00		
					TOTAL
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2.1	DESCAPOTE O RETIRO DE MATERIAL SUPERFICIAL	M3	4,25		
2.2	RETIRO MATERIAL ROCA	M3	2,40		
2.3	EXCAVACIÓN MANUAL - PERFILADO VIGAS	ML	15,75		
					TOTAL
3	CIMENTACIONES				
3.1	REFUERZOS ZAPATA [60000PSI]	KG	92,57		
3.2	CONCRETO ZAPATAS [4000PSI]	M3	1,80		
3.3	REFUERZOS VIGAS CIMENTACIÓN [60000PSI]	KG	124,17		
3.4	CONCRETO VIGA DE CIMENTACIÓN [4000PSI]	M3	1,11		
3.5	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	3,60		
					TOTAL
4	ESTRUCTURAS				
4.1	REFUERZOS COLUMNAS [60000PSI]	KG	104,19		
4.2	CONCRETO COLUMNA [4000PSI]	M3	0,90		
4.3	REFUERZOS VIGAS [60000PSI]	KG	124,17		
4.4	CONCRETO VIGA DE AMARRE [4000PSI]	M3	1,11		
					TOTAL
5	MAMPOSTERÍA				
5.1	MURO SENCILLO BLOQUE CEMENTO e=0.15m	M2	37,60		
					TOTAL \$
6	PAÑETES				
6.1	PAÑETE LISO EXTERIOR IMPERMEABIL 1:4 e=0.02	M2	37,60		
6.2	PAÑETE LISO INTERIOR 1:4 e=0.02	M2	35,20		
					TOTAL
7	CUBIERTAS Y CIELO RASO				
7.1	ESTRUCTURA EN MADERA PARA CUBIERTA	M2	18,00		
7.2	CUBIERTA LIVIANA TIPO ECOROOF BLANCA	M2	18,00		
7.3	CIELO RASO EN PVC	M2	12,38		
					TOTAL
8	PISOS Y ENCHAPES				
8.1	PLACA DE CONTRAPISO e=0,10	M3	1,24		
8.2	AFINADO Y NIVELADO MORTERO 1:3 e=0.04	M2	14,40		
8.3	ENCHAPE PISO [INTERNO]	M2	14,40		
8.4	ZÓCALO [INTERNO]	ML	15,60		

					TOTAL
9	ESTUCO Y PINTURA				
9.1	ESTUCO Y PINTURA MUROS [3 MANOS]	M2	25,80		
9.2	ESTUCO Y PINTURA MUROS EXTERIORES [DUREZA]	M2	26,10		
					TOTAL
10	PUERTAS Y VENTANAS				
10.1	PUERTA ALUMINIO (BODEGA)	UN	1,00		
10.2	VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO (BODEGA)	UN	1,00		
					TOTAL
11	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA CABLE	GBL	1,00		
11.2	SALIDA ELÉCTRICA PARA ILUMINACIÓN	UN	4,00		
11.3	SALIDA ELÉCTRICA PARA INTERRUPTOR	UN	1,00		
11.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED 12 W	UN	4,00		
					TOTAL
12	ASEO				
12.1	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS	GL	1,00	\$ 652.000,00	
12.2	ASEO GENERAL	GL	1,00	\$ 336.000,00	
					TOTAL
COSTOS DIRECTOS					
ADMINISTRACIÓN					20%
IMPREVISTO					6%
UTILIDAD					5%
VALOR TOTAL					

Nombre del Proponente: _____

NIT o C.C.: _____

Nombre del Representante Legal _____

C.C.: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Firma del Proponente: _____